



URBENER
Energía

**ACCESO AL MERCADO MAYORISTA.
LÍDERES EN GESTIÓN DE COMPRA
DIRECTA.
AGREGADORES DE CONSUMIDORES
DIRECTOS.**

NOVIEMBRE 2020

LIBERACIÓN DEL MERCADO

MERCADO ELÉCTRICO

Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios.

Artículo 19. *Total liberalización del suministro en el 2003.*

Uno. A partir del 1 de enero del 2003, todos los consumidores de energía eléctrica tendrán la consideración de consumidores cualificados.

Artículo 20. *Reducción de requisitos para ejercer la condición de consumidor cualificado.*

2. Los consumidores cualificados que pretendan adquirir energía eléctrica en el mercado de producción para su propio consumo deberán inscribirse en el Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados.

MERCADO GASISTA

Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios.

Artículo 11. Modificación de la disposición transitoria quinta de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector Hidrocarburos.

Se modifica la disposición transitoria quinta de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, que queda redactada de la siguiente forma:

A partir del 1 de enero del año 2003, todos los consumidores, independientemente de su nivel de consumo, tendrán la consideración de cualificados.

Gestión integral de consumos energéticos en los mercados mayoristas.



INNOVACIÓN

Facilitamos a las entidades el cambio necesario en la forma de comprar su energía, en URBENER, disponemos de una plataforma de gestión agregada en tiempo real en unidades de programación de compra de energía directamente en los Mercados Mayoristas.



AHORRO DIRECTO

A través de nuestras unidades convertimos a nuestros clientes en Sujetos de Liquidación de OMIE Y REE, esto significa que acceden al Mercado Mayorista en las mismas condiciones administrativas y económicas que las grandes comercializadoras, sin sobrecostes.



CONFIANZA

Nuestra gestión es totalmente transparente, trasladando a nuestros clientes el 100% del precio del mercado, seleccionando tu mejor estrategia de compra, sin costes ocultos, sin comercializador, garantizando el mejor precio de la energía.



INDEPENDENCIA

No formamos parte de ningún grupo energético, nuestro compromiso es exclusivamente con nuestros clientes y nuestro trabajo, que se beneficien de las ventajas que ofrece el Mercado, gestionando individualmente la inclusión y la compra de energía en unidades propias.

ACCESO AL MERCADO ELÉCTRICO

En el mercado eléctrico español hay dos formas de adquirir la energía, a través de un comercializador o accediendo al mercado como Consumidor Directo.

Para una correcta gestión del mercado existe la figura definida y regulada del Representante, en caso del Representante en nombre propio, es un Agente de Mercado que actúa con su propio certificado en nombre del Consumidor Directo, por lo cual es el responsable de las operaciones ante el OS (REE/MEFF) y OM (OMIE).

DIRECTA: Representación en nombre y por cuenta ajena.

El Consumidor Directo actúa como sujeto de liquidación, por lo que recibe todas las facturas, está obligado al pago y al depósito de garantías, es el responsable de la totalidad de sus desvíos, y delega la parte operativa en un Representante como URBENER. Se recomienda para consumos de más de 4 GWh.

INDIRECTA: Representación en nombre propio y por cuenta ajena.

El Representante es el sujeto de liquidación por lo que recibe las facturas de toda su cartera de representación, es el obligado al pago y al depósito de garantías. Sus clientes se pueden beneficiar de la consolidación de desvíos entre las unidades de programación de toda la cartera de representación del Agente.

Omie

El mercado diario es el principal mercado de contratación de electricidad en la Península Ibérica y funciona los 365 días del año. Como en el resto de la UE, se trata de un mercado marginalista en el que el precio y el volumen de contratación en cada hora se establecen a partir del punto de equilibrio entre la oferta y la demanda. Todos los días se reciben ofertas de compra y de venta de energía eléctrica para el día siguiente.

Omip

La existencia de un mercado de derivados eficiente es crucial para el desarrollo del MIBEL, ofreciendo condiciones a los diferentes participantes, independientemente de su dimensión, localización geográfica o tipo de actividad. OMIP facilita a los clientes instrumentos eficientes de gestión de riesgo. La razón principal para la existencia de contratos de derivados radica en poder satisfacer las necesidades de cobertura de riesgos de variación de precios. OMIP ofrece contratos totalmente estandarizados.

Bilaterales CBF

Un contrato CBF es un contrato bilateral con entrega física de energía, en el cual las dos partes se ponen de acuerdo sobre las modalidades de liquidación del instrumento. Normalmente, es entre un productor y el cliente directamente. Las operaciones OTC, por su propia naturaleza, pueden ser ajustadas a las necesidades de las partes. En estos contratos se pacta tanto la cantidad de energía entregada (entrega física) como el plazo de entrega de dicha energía.

OPORTUNIDAD DE MERCADO BILATERALES CBF

Un contrato bilateral con entrega física de energía (CBF) un acuerdo de compra venta de energía eléctrica entre un consumidor cualificado (Consumidor Directo) y un productor, en el que se compromete una cantidad de electricidad a un precio acordado entre ambos para un determinado periodo de tiempo

PRECIO

El precio puede ser fijo o variable. La variación puede ser negociada, siempre la misma o diferente en cada uno de los años de vigencia del contrato.

DURACIÓN

Es el tiempo que está comprometida la energía al precio establecido en el contrato, puede ser un plazo fijo o acogido a posibles prórrogas, como acuerden las partes.

VOLUMEN

De la energía a entregar/retirar y la potencia mínima a suministrar/consumir por cada una de las partes, puede ser una cantidad fija o un % de la producción.

GARANTÍAS

Acordar las garantías que se deben prestar por ambas partes para garantizar la solvencia del contrato, y, además facilitar la obtención de financiación externa.

REE y OMIE (operadores del Sistema y del Mercado) requieren de garantías, avales/depósito, ya que la empresa pasa a ser cliente de las mencionadas organizaciones, su importe total corresponde: 34 días de consumo para REE y 11 días para OMIE. SOLO SE DEPOSITAN UNA VEZ.

GARANTÍAS (PROTOCOLO URBENER)

URBENER se compromete a depositar las garantías de REE el primer año, desde la fecha efectiva de compra. Una vez finalizado el primer año de gestión de compra de energía, el cliente asumirá el importe de dicha garantía, mediante 2 pagarés bancarios a la orden, el primero a 180 días con el importe del 50% de la garantía y el segundo a 365 días con el 50% restante, necesarios a la firma del contrato.

Ser cliente de REE no implica permanencia de periodo alguno, ni penalizaciones, ni costes asociados. En cualquier momento puede volver a comprar su energía a través de una comercializadora solo con comunicar la baja en el mercado.

La propia Red garantiza la calidad del suministro, sin cortes.

El **agregador de la demanda** o la **gestión activa de la demanda** se trata de una figura que puede agrupar agentes distintos en un sistema energético, por ejemplo, consumidores, autoconsumidores, miniproductores, prosumidores, baterías, puntos de recarga de vehículos eléctricos, o cualquier combinación de éstos, para actuar como una sola entidad y participar en el mercado eléctrico (tanto mayorista como minorista) o vender servicios al operador del sistema.

PROYECTOS H2020



PARITY H2020



Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en el marco del acuerdo de subvención n 864319

Flexibilidad y opciones de mercado minorista para la red de distribución.

SYNERGY
872734

Big Energy Data Value Creation within SYNERgetic enERGY-as-a-service Applications through trusted multi-party data sharing over an AI big data analytics marketplace



Plataforma Big Data para los participantes en la cadena de valor de la energía, Flexibilidad y gestión optimizada e inteligente de la energía.

MERCADO GASISTA

URBENER es una **Entidad de Representación en MIBGAS**, y actúa como Representante de Agentes, interviniendo en su nombre, representando y ejercitando su acceso como Agente en MIBGAS, Consumidor Directo de gas en la CNMC, Sujeto habilitado en ENAGAS y Usuario de cuenta de garantías en el Gestor de garantías MIBGAS.

URBENER es **Usuario Gestor de una Agrupación de Usuarios con cartera de balance propia** y actúa como entidad de contrapartida central en MIBGAS, beneficiando en la compensación de sus posibles desbalances individuales a los miembros de la agrupación.

URBENER, **tiene depositadas en su cuenta de garantías, las asignadas al desbalance de la Agrupación de Usuarios**, para que los Usuarios de la agrupación puedan beneficiarse de esta cartera de balance, **y solicitar la liberación de las garantías depositadas para la habilitación de su cartera de balance como Usuario Individual**, ya que pasa a compensar sus desbalances como Usuario de la agrupación de Usuarios de URBENER. [BOE 15 JUNIO 2020. BOE-A-2020-7934](#)

BENEFICIOS DE ESTAR EN LOS MM

- Es objetivo, transparente y no discriminatorio.
- Es anónimo y voluntario.
- Es posible realizar transacciones en cualquier horizonte temporal.
- El precio del mercado es totalmente transparente, real y de referencia.
- Disminuye las barreras de entrada y fomenta la competencia.
- Incrementa la liquidez del mercado.
- Facilita la mayor integración con el mercado europeo de la energía.
- Proporciona servicios muy beneficiosos para el sistema.
- Aumenta la eficiencia del mercado.
- Constituye la referencia de precios del mercado.
- Aporta flexibilidad que el consumidor requiere.
- Incrementa la competitividad de las industrias intensivas.

Energy Manager es una herramienta que nos permite realizar la gestión en tiempo real de la Unidad de Programación para la compra de energía en el Mercado Mayorista eléctrico. Para ello monitorizamos las unidades críticas de consumos y las configuramos en la plataforma de modo que obtenemos en comportamiento o “Huella Eléctrica de la instalación”.

- Gestión de contadores teledados, módulo de alarmas y alertas.
- Integración de sistemas con terceros, módulo de informes, Integración con REE y OMIE.
- Motores GIS o SIG de geoposicionamiento de los puntos de medida.
- Monitorización en tiempo real.
- Gestión de usuarios y perfiles (CMR), módulo de mapa eléctrico, configuración de la Unidad de Programación.
- Revisión, gestión y seguimiento de garantías, liquidaciones y facturación.
- Protocolos de compra en el Mercado Mayorista, previsión de precios basados en algoritmos y sistemas operativos.

CASOS DE ÉXITO

En este documento se reflejan los resultados obtenidos una vez realizado el estudio a la facturación eléctrica para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019, con el propósito de mostrar las posibilidades de ahorro.

TARIFA 3.0A

COMPONENTES DEL PRECIO EN EL MERCADO MAYORISTA									
Año	MES	Mercado diario €/MWh	Mercado intradiario €/MWh	Restricc. €/MWh	Procesos OS €/MWh	Pagos capacidad €/MWh	Costes inter. €/MWh	Total sin pérdidas €/MWh	Total con pérdidas €/MWh
2019	ENERO	61,986478	-0,034422	0,755175	0,497285	3,567000	0,730000	67,501516	80,286571
	FEBRERO	54,008646	-0,036101	0,763185	0,439196	3,567000	0,840000	59,581926	71,094199
	MARZO	48,819071	-0,029717	1,186972	0,635801	3,571723	0,730000	54,913849	66,056600
	ABRIL	50,406861	-0,059208	1,843556	0,832917	3,567000	0,780000	57,371125	67,277484
	MAYO	48,388589	-0,011599	1,330605	0,550753	3,567000	0,760000	54,585347	62,915184
	JUNIO	47,193542	-0,016042	1,057528	0,296125	3,567000	0,760000	52,858153	60,473985
	JULIO	51,463965	-0,002809	0,550403	0,269005	3,567000	0,700000	56,547565	64,599641
	AGOSTO	44,960766	-0,000484	0,757352	0,272796	3,567000	0,750000	50,307430	58,011538
	SEPTIEMBRE	42,113722	-0,009972	0,791986	0,304472	3,567000	0,800000	47,567208	54,227084
	OCTUBRE	47,167208	-0,020456	1,080913	0,337946	3,562290	0,790000	52,917901	60,745296
	NOVIEMBRE	42,192111	-0,034806	1,215236	0,398250	3,567000	0,760000	48,097792	56,834213
	DECIEMBRE	33,804892	-0,030242	1,597702	0,681156	3,567000	0,760000	40,380508	48,108338

Cálculo del ahorro obtenido como Consumidor Directo

A continuación se muestran los ahorros obtenidos para el periodo estudiado separado en los términos facturables. En primer lugar se indica el sobrecoste aplicado en el término de potencia con respecto a los precios regulados en la normativa vigente:

Ahorro total en el término de potencia	0,02 €	Reducción	N
----------------------------------------	--------	-----------	---

Posteriormente se refleja la diferencia que existe entre la tarifa actual del cliente y el mercado mayorista en el término de energía:

Ahorro total en el término de energía	Sin pérdidas	Con pérdidas	Meses
	11.063,03 €	7.999,92 €	12

De esta forma, si se añaden los dos términos, el ahorro total obtenido ascendería a:

Ahorro total en términos facturables	Sin pérdidas	Con pérdidas
	11.063,05 €	7.999,94 €
Impuesto eléctrico	565,62 €	409,01 €
Subtotal	11.628,67 €	8.408,95 €
IVA	2.442,02 €	1.765,88 €
Ahorro total factura eléctrica	14.070,69 €	10.174,83 €
% Sobrecoste vs mayorista	71,03%	44,88%

Por último se realiza una optimización de la potencia contratada con el fin de obtener otras posibilidades de ahorro. Dicho ahorro solo sería efectivo en el caso de tramitar un cambio en la contratación actual de las potencias. El resultado obtenido es el siguiente:

Una optimización de la potencia contratada le proporcionaría un ahorro añadido de:

1.819,92 €

Si se tienen en cuenta todos los términos calculados el ahorro total ascendería a:

Ahorro total obtenido	Sin pérdidas	Con pérdidas
	15.890,60 €	11.994,75 €

Empresa tecnológica constituida en el año 2010 que opera como Representante en los mercados mayoristas, especializados en gestionar la compra de energía de nuestros clientes, seleccionando la mejor estrategia de compra.

Desde el año 2011 hasta el 2015 desarrollamos la tecnología para poder operar en los mercados energéticos.

CALCULADORA para tarifas 3.0A 3.1A 6.1 y 6.2

Calcula el diferencial de precio respecto al mercado mayorista.

CALCULADORA

Es una herramienta gratuita, enfocada a empresas y administraciones, que permite comparar el precio de su energía en relación al mercado mayorista y así tomar decisiones y reducir sus costes energéticos.

RED DE RECARGA PÚBLICA

e-mobility Urbener es una red de gestión de puntos de recarga para usuarios de vehículos eléctricos, abierta y en tiempo real, que integra a los diferentes propietarios de postes de recarga en España, ya sean Operadores que quieran facturar su energía o propietarios de puntos que quieran dar a los usuarios un servicio de recarga gratuito.

Abierta

El software e-mobility Urbener actúa como operador de los puntos de recarga, está diseñado para operar en remoto los puntos de recarga, permitiendo a los usuarios utilizar toda la red con información en tiempo real, es abierta y flexible, de tal forma que permite integrar a los nuevos propietarios de puntos para que ofrezcan su servicio a través de la plataforma.

Sistema de facturación

E-mobility Urbener te facilita el sistema de facturación a tus usuarios para que puedas cumplir con la legislación vigente.

En España ya hay muchas empresas y administraciones que compran la energía de esta manera, nosotros le ofrecemos:

- Realizar un estudio previo, sin coste ni compromiso, para conocer su posición y poder realizar una estrategia beneficiosa de adquisición de energía, solo necesitamos que nos envíen las últimas 12 facturas.
- Tramitar la incorporación a los mercados de manera individualizada y segura, ajustando la demanda a sus necesidades, lo que conlleva un ahorro inmediato y directo.
- Nos encargamos de todas las gestiones necesarias para conseguir que su energía sea renovable.
- Ponemos a su disposición nuestro departamento energético, expertos en mercados, para ofrecerle un diseño a medida e individualizado, abarcando todas las fases necesarias para conseguir su máxima eficiencia.

Gracias por su atención